G.A.D MUNICIPAL
ANTONIO ANTE

CONVOCATORIA

Por disposición del Ingeniero Rolando López Chavarrea, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal a realizarse el día viernes **08 de mayo de 2020, a las 12 h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y Aprobación del Acta 05 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el martes 27 de abril de 2020;
2. Conocimiento, análisis y aprobación en Segundo Debate, LA ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y DE BIOSEGURIDAD SANITARIA TEMPORALES PARA COMBATIR LA PANDEMIA DEL COVID 19 DENTRO DEL CANTÓN ANTONIO ANTE;
3. Conocimiento, análisis y aprobación de la liquidación presupuestaria correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.
4. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde la suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE Y LA EMPRESA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ANTONIO ANTE SERMAA-EP (COBRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA).

Abg. Mónica Carrera Vásquez
SECRETARIA DEL CONCEJO (E)

07 de mayo de 2020.

Ing. Paulina Cadena Estévez ……..
VICEALCALDESA

Sr. Franklin Buitrón Lomas ……..
CONCEJAL

Arq. Jaime Villegas Játiva ……..
CONCEJAL

Sr. José Luis Yamberla Cacuango ……..
CONCEJAL

Ing. Catalina Yépez Calderón ……..
CONCEJALA

Abg. Diana Pineda …….

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec

PROCURADORA SÍNDICA

DIRECTORES:

Eco. Gerson Amaya Taboada ……
DIRECTOR FINANCIERO

Ing. Alexandra Andrade Espinosa ……
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Arq. Jaime Benítez Varela ……
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN (E)

Ing. Vicente Gualsaquí Morales ……..
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. Christian Terán Silva ……
DIRECTOR DE GESTIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

Atuntaqui-Ecuador
Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguinaga
Telf.: (+593) 062 991 670
Email: municipio@antonioante.gob.ec